Manifiesto del General Santa Anna

16 August 1846

Veracruz, Veracruz

Content:
Manifiesto del general Santa Anna al desembarcar en Veracruz, 16 de agosto de 1846

Mexicanos. Llamado por el pueblo y guarniciones de los departamentos de Jalisco, Veracruz y Sinaloa, Sur de México y otros puntos de la república, salí de la Habana el día ocho del corriente a las nueve de la noche, con el único objeto de veniros a ayudar a salvar la partía de sus enemigos interiores y exteriores. Grande ha sido mi júbilo, cuando al llegar a este punto se me ha informado, de que arrollados los primeros por vuestros propios esfuerzos, por todas partes se me invocara como general en jefe de las fuerzas libertadoras. Una prueba de tanta confianza será por mí correspondida con la mayor lealtad; pero al aceptar el programa proclamado, permitidme en algunas explicaciones que considero necesarias para disipar cualquier recelo que pueda haber con motivo de un pasado, cuyos recuerdos me acibaran.¨

Deseoso de consolidar la paz en el interior de la república para hacerla florecer y prosperar, y asegurar por este medio la integridad de su inmenso territorio, consagré todos mis esfuerzos a consecuencia de los sucesos del año de 1834, a proporcionarle una administración, que dotada de vigor y de energía, fuese capaz de tener a raya el espíritu de inquietud y de desorden. Sin salir jamás de las formas republicanas, procuré para esto apoyarme en la propiedad, en la elevada posición, en las creencias, y hasta en las pocas memorias históricas que existen en nuestro país, queriendo así moderar, por la inercia de los instintos conservadores, la vehemencia de las masas populares. Pero sin ascendiente ya ni prestigio, y aun mirados más bien con desconfianza los elementos cuyos auxilios invoqué, se me presentaron por todas partes resistencias que me parecieron fáciles de vencer con el transcurso del tiempo. A Dios pongo por testigo de que en esto obraba con patriotismo, con sinceridad y buena fe.

Después de algunos años de ensayo, empezaron a llamar mi atención, que la república no medraba, que asomaban en algunos departamentos tendencias de escisión, y que crecía diariamente el público descontento. Vacilante entonces en mis citadas convicciones perdieron éstas para mí todo su encanto, cuando ocupada ya una parte de nuestro territorio y altamente comprometida la nacionalidad del país, lo llamé para salvarse y me respondió con amenazas, como si prefiriese cualquiera otra desgracia al estado en que se hallaba constituido. Con confianza en la resolución firme que tiene de ser una nación soberana e independiente, y conociendo por otra parte los vastos recursos con que cuenta para poderse sostener, me penetré entonces de que organizado su gobierno de una manera nada conforme con sus deseos, y regida por una legislación secundaria que no convenía acaso a sus intereses, se vengaba de aquel modo, buscando ocasión de que se llamarse a cuidar por sí misma de su suerte, y a constituirse por sus propias inspiraciones.

En nuestros días se ha visto otro pueblo que, en igual conflicto obligó por un medio semejante a su gobierno a hacerle la promesa de darle el régimen representativo que deseaba y obtenida ésta, suceder a su apatía mortal el entusiasmo heroico contra el invasor extranjero que trataba de subyugarlo. ¿Qué de extraño, es pues, que el nuestro hiciese en esta vez otro tanto para recobrar el pleno goce de su soberanía reconocida por todos sus gobiernos, aunque por todos con conculcada en la práctica administración de sus negocios? Debo por la parte que hubiere tenido en esto, hacer a mi país una

franca y leal declaración en momentos críticos y solemnes en que solo puede salvarse con el regreso a los principios, con la entera sumisión del menor número a las voluntades soberanas de la mayoría de la nación.

A una prueba tan clara y perentoria de los graves inconvenientes, de lo que me pareció más acertado para dar a esta respetabilidad en el exterior era ya preciso iniciar y arreglarme a la opinión para ayudarla y seguirla con el mismo ardor y constancia con que la combatí antes de poderla comprender. Arbitrio el más eficaz para levantar el espíritu público y predisponerlo a la guerra que nos amenazaba por el norte, me ocupaba en el modo de empezarlo a desenvolver, cuando se presentaron los sucesos del 6 de diciembre de 1844 que han conducido a la república a la situación lastimosa en que la veis.

Expatriado después para siempre del territorio nacional con prohibición de volver a él bajo la dura conminación de la pena capital y removido así el obstáculo que se suponía hallarse en mi persona, para poder establecer una administración conforme con las públicas exigencias, creía que los hombres habían logrado sobreponérseme, invocando para ello el apoyo de la opinión, la acatarían llamando a la nación a constituirse de la manera que quisiese. Sin embargo de causarme pena no tomar parte en la verdadera regeneración del país, deseaba con la mayor sinceridad porque oscureciéndose cada día más y más nuestro horizonte político, consideraba que no quedaba otro recurso para podernos salvar.

Redobláronse más adelante mis votos en este sentido, cuando vi que a consecuencia del desarrollo de la política invasora de los Estados-Unidos, alentada por la perfidia del gabinete del general Herrera en la grave cuestión de nuestras fronteras, la prensa europea indicaba la necesidad de una intervención extranjera en nuestros asuntos domésticos, para preservarnos de los proyectos ambiciosos de la república vecina. Pero lo que puso el colmo a mi inquietud fue la lectura de un diario de mucho crédito y ascendiente, que se publica en el viejo mundo: porque llegó a proponer en octubre del año pasado, que por la fuerza se nos volviese al yugo de nuestros antiguos dominadores. Me consolaba después de todo la convicción que tenía, de que no habría mexicanos por desnaturalizados que fuesen que osasen acoger abiertamente semejantes ideas, ni menos que tuviesen el arrojo de recomendarlas a la consideración de la nación.

Entre tanto empezaron a llegarme noticias de una revolución proyectada por el general Paredes, las cuales no dejaron de alentar mis esperanzas, porque aunque había sido este enemigo obstinado de todo gobierno representativo popular, supuse que hubiese ya modificado sus convicciones, honrándolo con creerlo incapaz de patrocinar proyectos de intervención europea en la administración interior de la república. Estalló en fin, y su manifiesto de adhesión al programa, propuesto por las tropas acantonadas en San Luis Potosí, me inquietó sobremanera, porque vi en él más bien una diatriba contra la independencia de la nación que la exposición patriótica de un general mexicano buscando de buena fe el remedio de los males de su país. En fin, me acabaron de revelar sus aviesos designios, tanto la convocatoria de 24 del próximo pasado enero, espedida a consecuencia de la citada revolución, como los periódicos que manifestaban las tendencias de su gobierno a establecer en la república una monarquía con un príncipe extranjero.

Uno de los caudillos principales de la independencia de la patria y fundador del sistema republicano, me indigné entonces de que se tratase así de entregar a la nación por algunos de sus hijos al escarnio del mundo, y tornarla a los tiempos ominosos de la conquista. Hice por tanto el firme propósito de venir a auxiliaros para salvar de tamaña afrenta y evitar las horribles consecuencias de un paso con que se pretendía sacrificar su glorioso porvenir a lo que fue, a lo que no puede ya volver. Llevar a cabo este voto era ofrecer mi sangre a cualquiera que en un evento desgraciado se complaciese en derramarla, cumpliendo con los términos del bárbaro decreto que me alejó de la república; pero quería perecer en tan notable demanda, antes que mostrarme indiferente a la ignominia del país, y que se hiciesen ilusorios los sacrificios sin cuanto que nos ha costado conquistar la independencia, para tener el derecho de gobernarnos.

Mexicanos: descubiertos ya los verdaderos intentos de los que invocando orden y tranquilidad, se han opuesto constantemente a que la se constituya como quiera, ha llegado el tiempo de que los

republicanos de todos los partidos, las masas y el ejército, aúnen sinceramente sus esfuerzos para acabar de asegurar la independencia de la patria, poniéndola en libertad de adoptar la forma de gobierno que más le acomode haciendo cada uno a la voluntad de la mayoría el sacrificio de sus propias convicciones. Porque ¿con qué razón pueden arrogarse los menos, por sabios opulentos y poderosos que sean el derecho de arreglar los asuntos de la comunidad, o gobernar a los más sin una misión expresa de estos, otorgada espontáneamente, no presenta ni menos arrancada por la fuerza? Posible esto en pueblos que desconocen sus derechos y que en la falta de arbitrios para poder subsistir con independencia, los somete a los pocos, que lo han monopolizado todo, irrealizable entre nosotros en que el espíritu democrático en medio de tantos elementos que lo favorecen, se ha desarrollado de 36 años a esta fecha, y hace ya imperiosa y decisiva la necesidad de consagrar en la practica el dogma político de la soberanía de la nación.

Despreciada esta circunstancia esencialísima en cuantas conclusiones se le han dado, y establecido en la única que ha parecido más popular, antagonismo de principios que la hicieron después ineficaz, la democracia que es de cuanto existe lo que puede servir de base sólida para la construcción de nuestro edificio social, no ha podido desenvolverse para dar la paz que es la ley de su instinto, ni los otros beneficios inefables que produce. Originadas de aquí las convulsiones que nos han agitado por tanto tiempo, se han aprovechado de ellas algunos escritores europeos, hasta para ajar a nuestra raza combatiendo la libertad e independencia de la república, manifestando la necesidad de intervenir para hacerla fuerte contra la invasión febril de los Estados-Unidos, e indicando en fin, que sería tan fácil llevar a cabo la conquista de México con una parte de las tropas que guarnecen la isla de Cuba, como lo fue en tiempo de los príncipes indígenas mexicanos. La sangre hierve al contemplar el vilipendio con que así se nos trata por hombres que o no nos conocen bien, o que interesados en trasladarnos plantas que son propias de sus viejas sociedades y del tiempo en que nacieron, consideran a la América en el estado en que se hallaba en el siglo XVI. Semejantes demasías, si conforme se dicen, se tratase de realizarlas, fácil sería que enmudeciesen intereses de raza para que solo alzasen la voz los de todo un continente. No sería entonces extraño que un mundo se viese al frente de otro siendo solamente responsable de los desastres consiguientes el egreso temerario que se mezclase en la administración interior de otras naciones.

Fallar como lo han hecho contra tantos pueblos que pertenecen a la gran familia hispano-americana, suponiéndolos no llamados a gozar de instituciones republicanas, es en efecto ignorar, u ocultar de mala fe los testimonios de Chile, Venezuela y Nueva-Granada que deponen contra sus avanzadas aserciones. Es atribuir, acaso con dañada intención, a hombres de determinado origen, defectos de formas administrativas, que no siendo enteramente democráticas, han dado los amargos frutos de las monárquicas que les hemos aliado sin advertir la funesta influencia de estas en la suerte de las otras.

Pretender además fortificar a la nación por medio de la monarquía con un príncipe extranjero es suponer que existan en ella elementos para poderla establecer y conservar o que cansada de su lucha por conquistar su libertad, suspire, ya por una dominación europea, o por cualquier otra cosa que le dé la paz de que carece. ¡Error! ¡Muy grave error! En sus esfuerzos por emanciparse del poder de los pocos que de buena o mala fe la han querido regir a su modo, han adquirido sus tendencias democráticas tal grado de intensidad y de energía que contrariarlas haciéndoles perder para siempre sus risueñas esperanzas con un proyecto como el que se le proponía, era provocarla a tomar un partido desesperado: era en fin tratar de curar un mal con un remedio que lo exasperaba. Porque fascinada con el ejemplo de un pueblo que no tiene una centuria de existencia, y que gobernado por sí mismo ha logrado ventajas de que no disfrutan los otros del viejo mundo, a pesar de su antigüedad y de su sistema político en que han progresado tan lentamente, no aspira sino a manejar sus negocios por sí [ilegible] mandatarios de su confianza, que desenvuelvan los vastos recursos de poder y de riqueza con que cuenta.

Así es, que siendo este su pensamiento dominante, absorbente por decirlo de una vez, habría resistido con todas sus fuerzas el otro, y apelando a las armas, si se hubiese tratado con el apoyo de las bayonetas extranjeras, de hacerlo variar de dirección, la guerra habría cundido por su inmenso territorio, reproduciéndose, de una manera aún más desastrosa, las sangrientas escenas del año de

1810 en adelante. De tal situación hubiera sacado aun mas partido la raza anglo-americana para hacer progresar su sistema de ambición, o para formar otra nueva república de nuestros departamentos del interior, excitando sus simpatías por los vecinos que les prestase al contrariar un proyecto que también le perjudica. Tendencia ésta que ha asomado en algunos de ellos, por haber sufrido contradicción las franquicias provinciales a que aspiran, se generalizaría en todos apresurándose a llevarlo a cabo, sin que pudiese haber fuerzas para poderlos contener.

Por otra parte, compuesta la república en su mayoría de jóvenes que no han conocido lo pasado sino por los informes siniestros que han recibido de sus padres, y que educados con ideas republicanas, esperan con fe la prosperidad y engrandecimiento de su país, de un gobierno eminentemente popular, ¿en donde están los apoyos interiores que puedan servir para establecer y consolidar la monarquía que se nos ofrece como medio de salvación? Ha desaparecido lo que fue: los hábitos de obediencia pasiva no existen ya; y si hay sentimiento religioso, el tiempo ha minado el poder político de los directores de las conciencias. Tampoco ha podido ni podrá jamás organizarse una aristocracia de ascendiente, tan necesaria para la permanencia de las monarquías, como la que existe en la vieja Europa, lugar propio por lo mismo para instituciones de esa clase. Allá miseria de la mayor parte de su numerosa población, que solo cuenta con sus manos para poderse proporcionar lo más preciso a las primeras necesidades de la vida, en medio de una industria que lo ha agotado todo, no tiene ni tiempo para pensar en sus derechos políticos ni arbitrio para emanciparse de las familias patricias de que necesita por hallarse en ellas acumulada casi toda la propiedad territorial. Pero ¿cómo encontrar cosa igual en la república en que todo inculto, todo virgen, todo rico y fecundo, brinda al hombre con el mayor desahogo cuanto le pide su trabajo, lo que lo lleva a la independencia individual que desarrolla los instintos democráticos?

Siendo pues estos inconvenientes de tal naturaleza, que hacen imposible el establecimiento de la monarquía en el país, se ha procurado para vencerlos complicar de todos modos las cosas de la república no permitiéndola constituirse en el interior, y agravando en el exterior la dificilísima cuestión de nuestras fronteras septentrionales. Así es, que la facción promovedora de aquel proyecto parricida, habiendo logrado lo primero por muchos años de artificios y de amaños se propuso últimamente llevar a cabo lo segundo, provocando, de una manera casi directa al gobierno de los Estados-Unidos a alzarse con nuestro rico Departamento de Tejas, y avanzar enseguida hasta las entrañas de la república. Arredrar a nuestros pueblos con los males de una espantosa invasión, ha sido su último recurso; para forzarlos a aceptar su funesto pensamiento poniéndolos así entre los duros extremos de ser presa de la ambición anglo-americana o acudir para salvar su nacionalidad a la forma monárquica con un príncipe europeo.

De ahí es, que dominando en las cámaras de 1844 y 1845, rehusó al gobierno de aquel tiempo los auxilios que le pedía para sostener la integridad del territorio nacional, ya desde entonces gravemente amenazado. Hizo más; promovió una revolución en que se proclamaba sin embozo la supresión de los escasos recursos que para aquel objeto se habían facilitado al ejecutivo, a virtud de sus urgentes ganancias y después de haber triunfado, dispersó los elementos reunidos para la guerra, y se apresuró a reconocer la independencia de Tejas. Su caudillo, que ha obrado siempre bajo la influencia de sus funestas inspiraciones, se sublevó después en San Luis Potosí, con la fuerza destinada a la defensa de las fronteras, retrocediendo a la capital de la república a usurpar el poder, y desarrollar el proyecto de intervención europea en nuestra administración interior, mientras que las falanges anglo-americanas avanzaban a posesionarse hasta de las márgenes del Bravo. Teniendo considerables fuerzas disponibles en la capital y departamentos inmediatos: ¿no dejó bastante tiempo al enemigo exterior progresar sin resistencia sobre nuestra territorio, mandando allá muy tarde a Matamoros una corta sección de tropas bisoñas, y desprovistas y todo lo necesario para hacer aquella campaña con buen suceso? ¿Quién pues, dejará de ver en esas pérfidas maniobras el bastardo designio de atraer las huestes enemigas a nuestras poblaciones centrales para entonces proponernos, en medio de los conflictos de la guerra como único medio de salvación la servidumbre de la república, la ignominia del país, la resurrección del plan de Iguala: el regreso en fin, al tiempo del gobierno de los virreyes?

Con tal objeto y para eso falta momento que se procuraba apresurar se tenía ya reunido un congreso a propósito compuesto solo de representantes de determinadas clases que no formaran acaso la sexta

parte de nuestra población y en que por una convocatoria pérfidamente calculada, se cuidó de asegurar un número competente de vocales que fuesen capaces de poner el sello del oprobio a la nación. Dejando sin un representante siquiera a la inmensa mayoría del país se declararon diputados los once obispos diocesanos que tenemos, se previno a nuestros cabildos eclesiásticos eligiesen otros nueve por su parte, y se dio a los primeros la facultad de nombrar sustitutos de su confianza caso de no poder concurrir personalmente a las sesiones de la asamblea. ¿Prueba esto por ventura otra cosa, que un conato decidido a suplantar la voluntad de la nación, para cohonestar de algún modo la intervención europea, en el arreglo de nuestros negocios interiores?

Las protestas de sentimientos republicanos hechas por el general Paredes, después de tantos datos irrefragables que lo condenan ¿no eran acaso una nueva perfidia para tranquilizar a la república, adormecerla, y aprovechar una oportunidad en que pudiesen realizarse sus intentos depravados? Hizo las primeras a mediados del próximo pasado marzo cuando vio empezarse a desenvolver el descontento público contra su poder y sus siniestras ideas. Pero ¿qué sucedió? ¿No continuó por ventura protegiendo al Tiempo, periódico establecido en la misma capital, para hacer odiosas las formas republicanas y recomendar la necesidad de la monarquía, tocándose en él cuantas especies se consideraron conducentes para extraviar el buen sentido de la nación? ¿Llamó otro congreso popular, derogó, en fin, la convocatoria que expidió en enero para poner la suerte futura del país a merced de los pocos hombres que nos quedan del régimen colonial? Todo prosiguió del mismo modo, y cuando prohibió se continuase discutiendo por la prensa sobre formas de gobierno fue para dar una amnistía a los escritores de la monarquía perseguidos ya por el poder judicial, alentar a estos para que siguiesen haciendo sus publicaciones criminales, e imponer silencio a los defensores del sistema republicano. Entre tanto, promovía por cuantos medios estaban a su alcance la reunión del congreso destinado a realizar su pensamiento monárquico, concentraba sus fuerzas para sofocar los movimientos de los pueblos alarmados con la proximidad de tan infausto suceso, y abandonaba nuestras fronteras invadidas, o más bien las entregaba al enemigo exterior, después de nuestros reveses buscados por él en Palo Alto y en Resaca de la Palma.

No, mexicanos, nada de transacción con un partido cuya conducta ha sido un tejido de crueles alevosías para la patria, nada con él, por lisonjeras que sean sus promesas y cualesquiera las formas de que en lo sucesivo revista. En las supremas convulsiones de su agonía procuró buscar su salud, en sus acostumbrados amaños proclamó principios que detestaba; se alzó con bastardos republicanos, y se ostentó amigo de la libertad para así evitar su justo castigo, conservarse en el poder y continuar minado el edificio levantado sobre la sangre ilustre de los HIDALGOS y MORELOS.

Conocido de consiguiente el manejo fraudulento de los enemigos del país, y descubierto el verdadero origen de sus males, el remedio radical de estos es hacer desaparecer para siempre el imperio ominoso de las minorías llamando con lealtad a la nación a fijar de una vez sus destinos, y a cuidar de su territorio, de su seguridad, de su honor y bienestar. Ella entonces, puesta en la entera libertad en que se le debe dejar, en medio de las discusiones que se promuevan por la imprenta, la tribuna, y aun por las calles, plazas públicas, se hará cargo de los peligros que la rodean, buscará el modo de conjuntarlos, y animada, satisfecha en sus deseos, dueña de su suerte, desplegará esa energía propia de los pueblos libres, y sabrá sobreponerse a sus grandes conflictos, saliendo de ellos no solo airosa, sino también regenerada. De este modo la administración que se establezca, hija de la opinión, apoyada en ella, podrá disponer de todas las fuerzas organizadas para sostener nuestro territorio, en lugar de acantonarlas en poblaciones centrales como ha sucedido hasta hoy, en que resultando el gobierno de movimientos sediciosos, en pugna constante con la nación, se ha ocupado exclusivamente en conservarse, desentendiéndose de nuestros peligros exteriores.

Compatriotas: nunca ha sido tan difícil la situación de la república: comprometida por un lado su nacionalidad, se aspiraba por otro a someterla al más duro de los yugos, a una dominación europea. Tal es el abismo a que nos ha conducido el empeño de querer regir a nuestra joven sociedad con los elementos de la vieja. Origen verdadero de la lucha prolongada en que nos hemos debilitado y en que a las exageradas pretensiones de un corto número de individuos han sido sacrificados los intereses de la mayoría, es preciso ya hacerla cesar obsequiando los deseos de la nación, y oponiendo a los artificios

de aquellos la unión de los republicanos de buena fe, la concordia del ejército y el pueblo. Así unidos conquistamos la independencia de la patria; unidos la afirmaremos, estableciendo la paz sobre los sólidos cimientos de la libertad pública; y unidos conservaremos la integridad de nuestro inmenso territorio.

Más tratando ahora del programa de la revolución, es de mi honor y de mi deber manifestar, que limitándose el congreso proclamado en él constituir el país, y determinar sobre todo lo relativo a la grave cuestión de nuestras fronteras septentrionales, quedaría el gobierno provisional de la nación precisado, entretanto se constituye la república, a usar en lo demás de facultades discrecionales. Esto sería investirlo de una dictadura odiosa siempre por imperiosas que sean las circunstancias que puedan hacerla necesaria. Propongo por lo mismo, que la citada asamblea venga plenamente autorizada para ocuparse también de todos los ramos de la administración pública que sean de interés general y de la competencia del poder legislativo, obrando con entera sujeción a sus determinaciones el ejecutivo interino de la república.

Creo además indispensable que se fije una regla uniforme para el arreglo de la administración interior de los departamentos, y que esa sea, mientras se expida el nuevo código fundamental, la Constitución del año de 1824. Así se evitará la divergencia en momentos críticos, en que tanto se necesita de la uniformidad; se consultará más a la voluntad nacional que sancionó aquel código, y el ejecutivo de la nación tendrá una guía que seguir, en cuanto lo permita la excéntrica posición de la república.

Sometió ambas medidas al voto de los departamentos, expresado por las autoridades que se establezcan a consecuencia de la revolución, proponiendo además, que el gobierno provisional de la nación adopte desde luego la segunda por norma de su conducta, entre tanto no sea contradicha por la mayoría de los citados departamentos, en la forma ya indicada. Esclavo de la opinión pública obraré de acuerdo con ella, buscándose por ahora de la manera que pueda expresarse y conocerse, y sujetándome después en todo a las decisiones de la asamblea constituyente, órgano entonces de las soberanas voluntades de la nación.

Mexicanos: hubo allá un día (mi corazón late al hacer este recuerdo) en que acaudillando a las masas populares y al ejército, en demanda de los derechos de la nación, me saludasteis con el título envidiable de soldado del pueblo. Permitidme que lo vuelva ahora a tomar para no desmerecerlo nunca, para defender, hasta morir, la independencia y libertad de la república.

Heroica Veracruz, agosto 16 de 1846.

Antonio L. de Santa Anna.

https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=603